

## **BASES DEL II CONCURSO FOTOGRAFÍA DIGITAL “BOOKFACE” ¡HAZTE UN BOOKFACE! EL ARTE DE FUNDIRSE CON LA PORTADA DE UN LIBRO**

La Biblioteca Municipal de Palencia convocan el II Concurso: **“Bookface: el arte de fundirse con la portada de un libro”** con el objetivo de promover el acercamiento de los libros a través del mundo de la imagen.

### **1.-PARTICIPANTES**

1.1- Edad mínima para participar a partir de 8 años.

1.2- Se establecen tres categorías :

- **Infantil** : De 8 a 12 años.
- **Juvenil** : De 13 a 17 años.
- **Adulto** : De más de 18 años.

### **2.-FOTOGRAFÍAS**

2.1.- El Concurso tiene por objeto crear una IMAGEN BOOKFACE, que consiste en hacer coincidir una parte real del cuerpo (cara, manos, etc.) o de la indumentaria, con la imagen de la portada de un libro jugando con los colores, las proporciones o la luz para conseguir el efecto de encajar la realidad con el libro.

2.2.- No se admiten fotomontajes. Las fotografías deberán ser originales. La Biblioteca Municipal puede facilitar a los interesados, las obras cuyas cubiertas podrían utilizarse para realizar el Bookface. Los trabajos no podrán contener imágenes discriminatorias, obscenas o violentas.

2.3.- Las fotografías no pueden haber sido seleccionadas en cualquier otro concurso.

### **3.- PLAZO DE PRESENTACIÓN**

La fecha para mandar las fotografías es del **1 al 22 de abril de 2022**.

Cada participante podrá presentar un máximo de dos fotografías.

Los participantes tendrán que enviar sus fotografías por correo electrónico a la siguiente dirección: **bibliotecalecrac@aytopalencia.es**

En el apartado asunto del correo electrónico se hará constar la palabra BOOKFACE. Dicho mail deberá adjuntar los archivos con vuestro trabajo en **formato JPG**.

Cada archivo será nombrado con el título correspondiente a cada foto.

El correo deberá contener la siguiente información:

- Nombre del autor de la fotografía
- Categoría
- Fecha de nacimiento
- Dirección de email
- Número de teléfono
- Título de la fotografía o fotografías

En el caso de que en las fotos aparecieran personas reconocibles mayores de edad se deberá incluir la información de esas personas (nombre, número de teléfono y dirección de correo, indicando su conformidad para publicar y difundir las imágenes), conforme al **Anexo I**.

Los menores de 18 años deberán incluir una autorización firmada por la madre, el padre o tutor a fin de prestar dicha conformidad (**Anexo II**)

#### **4.- JURADO**

El jurado estará compuesto por un número no inferior a tres y siempre impar. Estará presidido por la Concejal de Cultura, Turismo y Fiestas y personal técnico del Departamento de Cultura, Turismo y Fiestas. Actuando como Secretario/a un funcionario del Departamento de Cultura. Las decisiones de este jurado serán inapelables.

Las fotografías recibidas se promocionarán en redes sociales para su difusión pública.

Una vez finalizado el plazo de presentación, las fotografías presentadas a concurso se publicarán en la página web del Ayuntamiento de Palencia: <https://www.aytopalencia.es/te-ofrecemos/cultura-y-fiestas/bibliotecas> del **25 de abril al 31 de mayo de 2022**.

Se faculta a los miembros del jurado para resolver o interpretar todas aquellas cuestiones no previstas en estas bases.

#### **5.-PREMIOS**

Se establecen tres premios, uno por categoría, con dotación de 2 entradas cada uno para una obra que se celebre en el Teatro Principal de Palencia, incluida en la programación de la Concejalía de Cultura, Turismo y Fiestas.

Los derechos de reproducción de los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de la Biblioteca Municipal de Palencia. Las fotografías premiadas y participantes podrán ser expuestas en Internet o publicadas solo con criterios de difusión y divulgación cultural y sin ánimo de lucro.

La participación en este concurso supone la aceptación de las bases.